

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Resumen

En este informe se presentan los avances realizados por la CEPAL en el año 2008, tomando en cuenta las recomendaciones formuladas por el UNPFII en sus períodos de sesiones. Las principales actividades se refieren a avances respecto a la incorporación de la identificación de los pueblos indígenas étnica en las fuentes de datos, a la elaboración de estudios sobre sus condiciones de vida en el marco de sus derechos –en particular en el área de la salud sexual y reproductiva de mujeres indígenas-, y a la asesoría técnica a países de la región para la producción y análisis de información sobre pueblos indígenas dentro de los sistemas estadísticos nacionales. También se han realizado estudios técnicos con recomendaciones para políticas, seminarios internacionales y talleres de capacitación en el uso de información. Asimismo, el Consenso de Quito, que reconoce la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas, constituye un marco ineludible para abordar los asuntos de género y la situación de las mujeres indígenas dentro de la organización.

I. Recomendaciones formuladas a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (UNPFII)

Las actividades que se describen a continuación intentan responder a las recomendaciones formuladas por el UNPFII en sus períodos de sesiones, las que se orientan a la generación, análisis y difusión de información pertinente obtenida mediante censos de población, encuestas de hogares, y otra fuentes adecuadas, en colaboración con los pueblos indígenas, con objeto de mejorar las condiciones socioeconómicas y la participación activa de los pueblos y mujeres indígenas en el proceso de desarrollo en toda la región de la América Latina y el Caribe¹.

a) Investigación sociodemográfica, estudios técnicos y recomendaciones a los estados

1. Publicado en mayo 2008, el Panorama Social 2007 de la CEPAL (en español e inglés) incluye nuevamente un capítulo sobre pueblos indígenas, correspondiente a la Agenda Social acerca de “Políticas y Programas de Salud de Pueblos Indígenas en América Latina”, elaborado por el CELADE-División de Población y la División de Desarrollo Social, con apoyo del Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA). Se realiza un diagnóstico acerca de las políticas y los programas de salud de los pueblos indígenas de América Latina, sobre la base de la información extraída de las respuestas de 16 países a la encuesta de la CEPAL sobre este tema y los resultados de un seminario-taller realizado en la CEPAL en junio del 2007. Ambas actividades, la encuesta y el seminario, se realizaron en el marco de un proyecto financiado por el Gobierno de Francia. En la

¹ Para más detalles véase www.cepal.org/celade/indigenas

primera sección se describen los estándares mínimos de derechos de los pueblos indígenas en salud y se examinan los avances legislativos en la materia. En la segunda sección se describen las políticas y programas de salud de pueblos indígenas aplicada por los países de la región, mostrando las diferentes situaciones, los principales logros alcanzados y las dificultades que persisten. Dos aspectos centrales que se destacan en este diagnóstico se refieren a la gestión y participación indígena en las políticas y programas de salud, así como a la disponibilidad de información necesaria que permita diseñar, implementar y evaluar las actividades realizadas. Por último, se formulan algunos lineamientos y recomendaciones para mejorar las políticas y programas de salud de los pueblos indígenas y avanzar en el cumplimiento de sus derechos.

2. En el marco del proyecto conjunto CELADE/CEPAL y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) “Enfoque étnico en las fuentes de datos y estadísticas de salud”, se elaboró un documento sobre salud y diversidad étnica en América Latina. Este estudio brinda un panorama regional de la situación de salud de la mujer y de las niñas y niños indígenas, a partir de los censos y de las encuestas de demografía y salud, atendiendo a las brechas étnicas y las desigualdades territoriales, tomando en cuenta los objetivos del Milenio relacionados con esa temática (el documento está en proceso de revisión y edición).
3. En relación a la reunión de expertos de indígenas urbanos y migración, celebrada en marzo de 2007 en Chile, los tres documentos preparados por el CELADE para tal evento fueron publicado por la CEPAL (Serie Población y Desarrollo No. 78, CEPAL, julio 2007), en idioma inglés. El documento sobre condiciones de vida de indígenas urbanos fue revisado y ampliado y se publicó en español en la revista Notas de Población No. 86, 2008.
4. En 2008 se estableció un convenio de cooperación técnica con el Ministerio de salud de Chile (MINSAL) para el desarrollo de un Atlas Sociodemográfico de la Población Indígena de la Región Metropolitana (según el censo 2002, en esta Región residen el 28% del total de población indígena del país); Diagnósticos epidemiológicos en las Regiones de Bío Bío (Servicio de Salud Arauco) y de los Ríos (Servicio de Salud Valdivia), diferenciando al pueblo mapuche según sus áreas ecológicas (Huilliche y Picunche); un taller de capacitación en REDATAM dirigido a técnicos y profesionales mapuches. Este convenio apunta a producir información inédita en el ámbito de la salud así como al fortalecimiento de capacidades en el manejo de la misma para políticas y programas.
5. En septiembre de 2008 se publicó el documento “Pueblos indígenas de América Latina: políticas y programas de salud, ¿cuánto y cómo se ha avanzado? (CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias N° 53), que contiene el informe del Seminario homónimo, realizado en Santiago de Chile en junio 2007. La reunión fue organizada por el CELADE y el Fondo Indígena, con el apoyo del UNFPA y el Gobierno de Francia, y la colaboración de la OPS. Convocó a más de cuarenta representantes de la región a fin de: actualizar el conocimiento en el tema; evaluar el grado de participación de los pueblos indígenas en las políticas públicas, y elaborar recomendaciones relevantes para el diseño de las mismas. Participaron representantes de los ministerios de salud de la región,

organizaciones indígenas, organismos internacionales, y académicos. Se presentaron una gran variedad de experiencias, desde políticas y programas nacionales, bi-nacionales, a experiencias territoriales y autónomas, de varios países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, República Bolivariana de Venezuela).

6. La edición Octubre 2008 del Observatorio Demográfico² de la CEPAL, se dedica a pueblos indígenas de América Latina, incluyendo una variedad de tabulados básicos e indicadores para los países de la región, desagregados por condición étnica, sexo, zona de residencias, entre otros. La publicación es acompañada por un CD que contiene información adicional sobre pueblos indígenas.
7. El CELADE elaboró un estudio sobre *Juventud indígena y afrodescendiente en América Latina: inequidades sociodemográficas y desafíos de políticas*, a solicitud de la Organización Internacional de la Juventud (OIJ), con el apoyo del UNFPA. El estudio contiene un análisis de los perfiles demográfico, la distribución territorial de los jóvenes indígenas, una aproximación a la salud reproductiva, la situación de educación formal, la mantención del idioma, y el acceso al empleo. Finaliza con recomendaciones de políticas (el documento está en proceso de revisión y edición).
8. Se está desarrollando un estudio acerca de las desigualdades territoriales y la vulnerabilidad de niños indígenas en América Latina, con referencia a los ODM, en el marco de un proyecto CEPAL-UNICEF sobre pobreza infantil. Se prevé su finalización durante el segundo trimestre del 2009.
9. El Panorama Social 2007 también incluye un capítulo central sobre “Migración interna y desarrollo en América Latina y el Caribe: continuidades, cambios y desafíos de política”. En el documento se presentan y discuten, tanto en términos conceptuales como aplicados, los principales hallazgos del trabajo realizado por el CELADE en los últimos años y que ofrecen una mirada renovada sobre las tendencias y características de la migración interna regional. Si bien no es un documento específico sobre pueblos indígenas, el capítulo incluye interesantes resultados considerando la desagregación indígena-no indígena y distingue en algunos puntos del análisis, las áreas rurales de las áreas de concentración indígena. Ello es una manifestación concreta del creciente interés de la institución por hacer transversal el enfoque étnico.

b) Producción de información, asistencia técnica y capacitación

10. En el 2008 se inició un proyecto CELADE/CEPAL-UNFPA, con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Española, que tiene como objetivo general la promoción de la

² Nueva publicación que reemplaza al Boletín Demográfico, que el CELADE publicó desde 1968. El Observatorio Demográfico tiene por objetivo difundir periódicamente información sobre estimaciones y proyecciones de población nacional, población urbana y rural, población económicamente activa, fecundidad, mortalidad, migración internacional y distribución espacial de la población, entre otros, de los países de América Latina y el Caribe. Contiene un capítulo analítico que pretende orientar e introducir el tema a los distintos usuarios. Publicado desde 2006, en edición bilingüe (español e inglés), aparece dos veces al año, en los meses de abril y octubre.

salud materna desde un enfoque de salud intercultural y de derechos a través del fortalecimiento de las organizaciones de mujeres indígenas y de los sistemas de salud, en 5 países de América Latina (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras y Perú, aunque otros países de la región se benefician con algunas de las actividades de carácter regional). El CELADE tiene a cargo la implementación de la línea estratégica “Fortalecimiento del conocimiento y sistemas de información”. En este marco se realizaron las siguientes actividades:

11. Seminario-Taller "Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina", organizado por el CELADE, UNICEF, UNFPA y la Comisión de Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-grupo censos), con la colaboración de la OPS, UNIFEM y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FI), realizado en Santiago de Chile del 19 al 21 de noviembre del 2008. El Seminario- Taller tuvo como objetivo general contribuir, mediante el diálogo entre institutos de estadística, organizaciones indígenas y afrodescendientes, académicos y otras instancias gubernamentales-, a la inclusión del enfoque étnico en el proceso censal de la ronda 2010 a través de una construcción participativa con los actores involucrados. Participaron más de 100 expertos de la región. Los organizadores elaboraron un documento base, se está revisando el Informe de la reunión que incluye una Declaración de los expertos indígenas, así como material audiovisual de difusión y abogacía.
12. Taller sobre “Enfoque Étnico en las Fuentes de Datos en Salud”, organizado por OPS, CELADE y UNFPA, con apoyo de UNIFEM, realizado en Bogotá, Colombia, 2-4 de Diciembre de 2008, con el fin de promover la desagregación de información de salud que permita visualizar la situación de los pueblos y mujeres indígenas de la región.
13. Elaboración de informes técnicos nacionales sobre el estado del arte y propuesta de inclusión de la identificación de pueblos indígenas y otros indicadores pertinentes en las fuentes de datos de salud en Ecuador y Guatemala. Estos informes están en construcción, y se prevé realizar pruebas pilotos y talleres de capacitación sobre este tema durante el 2009.
14. Asistencia técnica a Perú y Honduras para impulsar el proyecto CELADE-UNFPA, identificando contrapartes potenciales en cada país, principalmente organizaciones de mujeres indígenas con quienes detallar e implementar el proyecto.
15. Durante el 2008 se continuó trabajando en un proyecto conjunto CELADE-OPS “Enfoque étnico en las fuentes de datos y estadísticas de salud”. Además de organizar conjuntamente las reuniones mencionadas (puntos 11 y 12), se publicaron durante el 2008: “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina”, el cual aborda aspectos conceptuales y metodológicos de la inclusión del enfoque étnico en las fuentes de datos en los países de la región; “La identificación étnica en los registros de salud: experiencias y percepciones en el pueblo Mapuche de Chile”, que contiene un diagnóstico sobre las iniciativas y percepciones sobre esta temática, por parte de diferentes actores sociales indígenas y no indígenas de

Chile y Argentina, considerando el espacio territorial bi-nacional del pueblo mapuche; “Enfoque étnico en las fuentes de datos en salud: experiencias en el área del pueblo Mapuche de Chile y Argentina. Recomendaciones para su desarrollo futuro en el contexto de las Américas”, que incluye los resultados de una serie de talleres para avanzar, mediante procesos participativos con el pueblo mapuche, en el diseño de instrumentos estadísticos oficiales, así como sistemas de registro integral a nivel local.

16. En el marco del proyecto CELADE-OPS (punto 15) se desarrolló un sistema informatizado de registro integral de salud a nivel local: se trabajó en conjunto con el Centro de Salud Intercultural Boroa Filu Lawen (centro gestionado por la comunidad mapuche local), Comuna de Nueva Imperial, Región de la Araucanía, Chile. A través de un proceso altamente participativo y con un trabajo realizado prácticamente sólo por personas mapuches del sector, se ha diseñado por primera vez en Chile (y posiblemente en la región), un sistema de información integral de apoyo a los modelos de salud intercultural. Dicho sistema abarca dos dimensiones: estadísticas oficiales de salud occidental y estadísticas de atenciones en salud y medicina mapuche. Para la primera dimensión se incorporaron variables de diferenciación étnica, creadas y consensuadas con el pueblo mapuche; para la segunda dimensión, el registro toma en cuenta el concepto integral del bienestar mapuche, incorporando indicadores como ceremonias, acciones colectivas, entidades del territorio que impactan en la salud y taxonomías de enfermedades mapuches. Asimismo, se ha capacitado personal del Centro de salud para el manejo del sistema y está pendiente un acompañamiento inicial por parte del proyecto para la puesta en marcha del sistema (ingreso de datos, validación, revisión, análisis). Esta está a la espera de financiamiento.
17. El CELADE está desarrollando un Banco de datos sobre pueblos indígenas, el cual contendrá el Sistema de indicadores sociodemográficos de pueblos indígenas de América Latina - SISPPi (ya disponible en el sitio Web www.cepal.org/celade), indicadores sobre juventud indígena, indicadores a nivel municipal, e información sobre migración interna (se prevé su acceso a través del sitio Web durante el segundo trimestre del 2009).
18. En el marco del trabajo regular del CELADE y contando con el apoyo complementario del Banco Interamericano de Desarrollo, se ha desarrollado el proyecto Migración y Desarrollo, a través del cual se ha generado información actualizada de la migración interna en la región. Entre esta información cabe señalar la desagregación indígena y no indígena de las matrices migratorias, tanto para división administrativa mayor como división administrativa menor (equivalente en la mayoría de los casos a municipios). Esto se hizo para todos los países latinoamericanos con identificación de pueblos indígenas en los censos del 2000. Se puede acceder a esta información a través de la base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe, MIALC (www.cepal.org/celade).
19. En el 2008 se dictó el segundo Curso-Taller sobre “Uso de la información censal desagregada por grupos étnicos: aporte para las políticas públicas”, realizado en la ciudad de Bluefields, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), Nicaragua, del 3 al 7 de noviembre (el primero se realizó en diciembre de 2007). Este taller responde a la solicitud que hiciera URACCAN, a través de su Centro de

Información Socioambiental (CISA), al CELADE-División de Población de la CEPAL. Los objetivos del taller fueron: difundir el uso de REDATAM como una herramienta útil y dinámica para el procesamiento de datos censales y de encuestas; promover el uso de la información censal como insumo para políticas públicas, el desarrollo de investigaciones y la toma de decisiones a nivel regional y local; y, promover el diálogo entre usuarios y productores de información, todo ello con perspectiva étnica. Participaron 36 profesionales y técnicos provenientes de URACCAN, de los Consejos Regionales (RAAN y RAAS), líderes de los pueblos Miskito, Ulwa y Rama, y de otros organismos. Se trata de una nueva modalidad de cursos de capacitación que está promoviendo el CELADE, en el cual participan tanto usuarios como productores.

20. Se participó en el Programa Profesional Avanzado “Centroamérica hoy: Globalización, Pobreza y Desigualdad”, organizado por el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana (IHNCA-UCA); dictado de la conferencia magistral “Condiciones de vida de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina: lectura de políticas con perspectiva de género en un marco de derechos” (Managua, Nicaragua, 25 de febrero al 1 de marzo 2008).
21. En mayo 2008 se prestó asesoría técnica al Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, con el fin de impulsar la transversalización del enfoque de género y étnico en el sistema estadístico nacional; esta línea de acción cuenta con el apoyo del UNFPA. Durante la misión se llevó a cabo un taller para promover la incorporación de estos enfoques, el cual contó con amplia participación de los técnicos del INE, de diferentes organismo del estado (ministerios de educación y salud, Secretaría Presidencial de la Mujer, Dirección de Pueblos Indígenas de la Secretaría de Planificación, Defensoría de la Mujer Indígena, Comisión Presidencial contra la discriminación, entre otros), y de organizaciones indígenas. El CELADE y la División de Asuntos de Género de la CEPAL realizaron la conferencia inaugural “Pueblo indígenas y estadísticas de género y etnia: complejidades, avances y desafíos en América Latina” Asimismo, se inició la elaboración de un plan de actividades, en coherencia con las actividades del proyecto CELADE-UNFPA (punto 10).
22. El Consenso de Quito, emanado de la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y principal compromiso regional de los gobiernos en cuanto a la situación de la mujer, reconoció la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas y emite algunos acuerdos en torno a la situación de las mujeres indígenas, entre ellos el acceso sostenible a la propiedad de la tierra, al agua, y a otros recursos naturales y productivos; asegurar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas, acceso pleno a documentos de identidad y ciudadanía³. La CEPAL como Secretaría técnica de la Conferencia Regional, a través de la División de Asuntos de Género y de la Secretaría de la Comisión, asume el compromiso de dar seguimiento al cumplimiento del Consenso por parte de los gobiernos, mediante la creación de un Observatorio de igualdad de género, y prestando asesoría técnica a los países que lo soliciten. Cabe

³ Para más detalles véase www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/9/29489/P29489.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl

señalar que el Observatorio incluirá la desagregación de los indicadores para mujeres indígenas, siempre que ello sea posible.

c) Participación en seminarios y reuniones de expertos

23. Reunión Técnica sobre experiencias de monitoreo de derechos y desarrollo indígena mediante el uso de sistemas de indicadores, México DF, 28 al 30 de abril, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, en el marco del Proyecto denominado Diseño y desarrollo de un sistema para el monitoreo de la protección de los derechos y la situación de desarrollo de los pueblos indígenas en América Latina. Bajo este mismo proyecto el CELADE elaboró otro componente, el Sistema Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPP). Por lo tanto la reunión permitió establecer vínculos, alcances y complementariedad de los sub-sistemas, entre otros aspectos.
24. Encuentro Internacional “Región Andina: dinámicas poblacionales y políticas públicas”, en Bogotá, Colombia, del 9 al 11 de julio de 2008. El encuentro fue organizado por el Instituto Andino de Estudios de Población (IAEP), en colaboración con el Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS), de la Universidad Externado de Colombia, la Asociación Colombiana de Demografía y Estudios de Población y demás asociaciones de la Región Andina, y con el apoyo del UNFPA, CEPAL/CELADE y el Gobierno de Francia. Se contribuyó con una presentación en Plenaria “Pueblos indígenas: dinámicas demográficas y políticas públicas”, brindando un panorama regional de la situación sociodemográfica de los pueblos indígenas bajo una perspectiva de derechos humanos.
25. III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población –ALAP-, cuyo tema central fue “La Población de América Latina y el Caribe: retos en torno a la desigualdad y la diversidad” (Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre). En este mega-evento participan investigadores, servidores y funcionarios públicos, estudiantes, miembros de organizaciones civiles e internacionales y, en general, a todos los interesados en el estudio de la población. El Congreso incluyó tres Plenarias, una de ellas “Población, grupos étnicos y derechos humanos”, cuya coordinación estuvo a cargo de una experta del CELADE. Asimismo se participó como comentaristas en otras mesas relacionadas con investigaciones sobre pueblos indígenas.
26. La CEPAL-División de Asuntos de Género patrocinó el IX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género – Ronda censal 2010, organizado por UNIFEM, INEGI y otros, Aguascalientes, México, del 29 de noviembre al 1 de octubre del 2008. El CELADE elaboró un documento técnico para la reunión “Los pueblos indígenas en los censos de población: experiencias, oportunidades y desafíos en la nueva ronda”, el cual fue presentado en el panel “Estadísticas sobre poblaciones indígenas en América Latina en la ronda censal 2010”.

d) Otra información de interés

27. Para el desarrollo de las actividades mencionadas, se ha privilegiado la contratación de consultores/as indígenas siempre que sean idóneas para las tareas a realizar. Este criterio se ha extendido a la selección de pasantes universitarios en el CELADE.
28. Desde 2005 la CEPAL- División de Desarrollo Social y la Fundación Kelloggs, llevan a cabo anualmente el Concurso de experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe. Cabe resaltar que una tercera parte de los proyectos que han llegado a la etapa finalistas son de o para pueblos indígenas. Resaltan los proyectos de educación intercultural en los cuales, sin afectar la calidad de la educación y más bien incrementándola, relevan las tradiciones como una forma de mejorar los niveles de comprensión de la lecto escritura y por lo tanto afectando positivamente el desempeño académico de los y las estudiantes (programa Nuestras huellas; Escuela Normal “Dr. Eduardo Casanova” en Tilcara en la Provincia de Jujuy, Argentina). La salud constituye otro ámbito en donde los proyectos de pueblos indígenas ha tenido una gran relevancia; en ellos se desarrollan y consolidan modelos de atención capaces de articular la medicina tradicional con las prácticas occidentales, aportando por ejemplo a la reducción de la mortalidad materno infantil respetando los usos y costumbres tradicionales (ejemplo, Modelo de Salud Complementario Williche de Chiloé, Chile, y Fortalecimiento y Promoción de la Medicina Tradicional de los Pueblos Pijao y Paéz del Tolima, Colombia). Asimismo, los programas de desarrollo productivo rural en los cuales gracias a la articulación entre los saberes tradicionales y la técnica moderna se han logrado generar programas de producción que incluso han logrado sacar de la situación de pobreza a la población que se ha vinculado (ejemplo, Programa Integrado de Cultivos Andinos CAU.Que. Va., Quebrada de Humahuaca en Jujuy; Manejo y Tratamiento de Aguas Residuales con Lenteja Acuática, Lechugín y Totora en la Parroquia San Rafael de la Laguna en Otavalo, Ecuador y; Producción sostenible de truchas en el sistema extensivo e intensivo en lagunas y jaulas en la Comunidad Iniquilla Chullpía en el Distrito de Ocuvi en Puno, Perú). El Concurso se encuentra actualmente en su quinto ciclo 2009⁴.

II. Obstáculos en la implementación de las recomendaciones del UNFPPII

29. El principal condicionante es el financiero. Los recursos utilizados en las principales actividades relacionadas con asuntos indígenas han sido posibles con financiamiento extra-presupuestario de la CEPAL. Un avance ha sido incorporar la temática en el Programa de trabajo CELADE-UNFPA, lo cual ha permitido, por ejemplo, la elaboración del capítulo del Panorama Social y apoyo complementario al resto de las actividades.

III. Factores que facilitan la implementación de las actividades del UNPFPII

30. En el 2007 el CELADE cumplía 50 años. El balance histórico permite señalar que la mayoría de las personas que componen los cuadros técnicos en demografía de los países

⁴ Para más detalles véase www.cepal.org/dds/innovacionsocial

de la región ha transitado por las aulas del CELADE, que todas las naciones latinoamericanas y caribeñas, además de varias de las africanas y asiáticas, han recibido misiones de asesoramiento técnico integradas por personal del Centro, y que la investigación desarrollada por la institución ha contribuido sustancialmente a engrosar el corpus del conocimiento sobre los temas de población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Con ello, la confianza de los países de la región hacia la institución se materializa, entre otros, al convertir al CELADE en depositario de las bases de los microdatos de los censos de población y vivienda, desde 1960. Esto facilita enormemente el desarrollo de las actividades mencionadas.

IV. Adopción de una política sobre pueblos indígenas

31. No existe una política específica sobre pueblos indígenas, sino los proyectos y actividades descriptos previamente, los cuales se han ido ampliando sistemáticamente desde el año 2003.
32. En el Trigésimo Primer período de sesiones de la CEPAL (Montevideo, 2006), la Comisión aprobó la resolución 616(XXXI) Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2006-2008, mediante la cual se solicita al CELADE que, en coordinación con la Mesa Directiva del Comité Especial y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), siga dando prioridad, al tema de los pueblos indígenas. Esta recomendación se reitera en la resolución 644(XXXII) del Trigésimo Segundo período de sesiones (Santo Domingo, República Dominicana, 9 al 13 de junio de 2008). De esta manera el tema de pueblos indígenas es una de las 6 áreas prioritarias del CELADE.

V. Construcción de capacidades en asuntos indígenas en CEPAL

33. No existe un programa regular sino algunas actividades ad-hoc, tal como la discusión conceptual y metodológica en torno a la generación y análisis de información sociodemográfica de pueblos indígenas con el equipo del CELADE, trabaje o no en estos asuntos. El posicionamiento de la CEPAL en relación a este tema, plasmado en la edición 2006 del Panorama Social, se transmite asimismo en todas las reuniones técnicas en las cuales participan los expertos de la organización en asuntos indígenas.

VI. Punto focal en CEPAL

34. Los puntos focales para los asuntos de pueblos indígenas de la CEPAL son: Martín Hopenhaynn, Director de la División de Desarrollo Social (martin.hopenhaynn@cepal.org), y Fabiana Del Popolo, experta del CELADE (fabiana.delpopolo@cepal.org).

VII. Reuniones previstas para el 2009

35. Las reuniones realizadas durante el 2008 ya fueron mencionadas en este informe. Durante el 2009, y en el marco del proyecto CELADE-UNFPA sobre salud sexual y

reproductiva de mujeres indígenas, se prevé durante el 2009 la realización de: reunión de expertos sobre “Censos indígenas y encuestas complementarias”; talleres nacionales con organismos del estado y organizaciones indígenas para la validación de una propuesta de inclusión del enfoque étnico en las fuentes de datos en salud en Ecuador y Guatemala; un taller nacional de capacitación a técnicos de los institutos nacionales de estadísticas y ministerios de salud en el procesamiento y creación de sistemas de indicadores (se seleccionará el país según monitoreo y seguimiento); un taller nacional de capacitación a productores de información y otros actores estatales en la generación de información y estudios sociodemográficos relevantes para mujeres y pueblos indígenas (en el área de la SSR/SM); dos talleres nacionales de capacitación a organizaciones de mujeres y pueblos indígenas en SSR/SM para el uso de la información en políticas y programas en 2 países seleccionados del proyecto. A la fecha se está trabajando en la programación de estas actividades en conjunto con UNFPA. Se espera brindar mayor detalle en ocasión del octavo período de sesiones del UNPFII.